

## ***I. EDITORIAL REIB***

### DEMOCRACIA Y PANDEMIA EN AMÉRICA LATINA

Una de las principales preocupaciones que se suscitaron al inicio de la pandemia de la Covid-19 fue su eventual repercusión en los sistemas democráticos y en el respeto de la institucionalidad en los Estados. Esto aconteció también en América Latina y se dejó sentir en todo el continente americano. Las sospechas de que la pandemia sirviera de excusa para debilitar los mecanismos de control democráticos y que los gobiernos se aprovecharan de la grave situación sanitaria para asegurarse el poder más allá de lo dispuesto en las normas internas, realmente, no eran infundadas. El debido temor a que la democracia se viera perjudicada por los efectos de la pandemia se expresó, con toda nitidez, por lo que se refiere a los procesos electorales. Desde luego, garantizar la limpieza, y transparencia de las elecciones de todo tipo se constituirá en una de las claves en tiempos de pandemia. Por ello, la OEA publicó en julio de 2020 una “Guía para organizar elecciones en tiempos de pandemia” en la que se abordan de temas de gran interés como la decisión de postergar o celebrar elecciones y en la que se detallan muchos aspectos que deben asegurar la celebración de las elecciones en el continente americano con todas las garantías. Lo cierto es que, desde comienzos del año 2020 hasta ahora, un año y medio después, han tenido lugar distintos procesos electorales en América Latina y el Caribe y que se pueden obtener algunas conclusiones:

La primera es que no se puede decir que la democracia se haya debilitado en América como consecuencia de la pandemia. En otras palabras, los componentes de fragilidad que pueden expresar los regímenes democráticos en el continente y, en particular, en América Latina y el Caribe no se debe a la situación de emergencia sanitaria en la que se encuentra el planeta ni tampoco se han socavado los cimientos de los sistemas democráticos. Es probable que la gestión de los asuntos públicos se haya visto muy afectada por las consecuencias de la pandemia pero, en modo alguno, los Estados de la región han perdido la condición democrática o han disminuido los aspectos democráticos que los definen en función de la pandemia. A pesar de lo que se podría esperar, la pandemia no ha sido utilizada, por regla general, como un pretexto o

coartada para rebajar los controles democráticos. Las distintas elecciones que han tenido lugar así lo atestiguan. Este es el caso de lo sucedido en las elecciones presidenciales en República Dominicana, Ecuador o Perú. En estos casos, se ha producido la llegada al poder de líderes que no formaban parte de los gobiernos bajo cuyo mandato se convocaron los comicios y, en realidad, en todos estos supuestos se han producido vuelcos en términos políticos.

La segunda es más discutida y quedaría expresada en el sentido de que, en la generalidad de los casos, la gestión de la pandemia no ha pasado factura a los gobiernos que se encuentran en el poder. Las reflexiones que se vienen haciendo en la línea de que el Gobierno brasileño de Jair Bolsonaro se verá gravemente dañado en términos electorales por el modo en el que ha dado respuesta a la pandemia no deja de ser, por hora, sino simples elucubraciones. Habrá que esperar a las elecciones presidenciales que tengan lugar en Brasil para comprobar si la crisis sanitaria y las respuestas que ha dado el gobierno carioca provocarán o no la salida del poder del Presidente brasileño. A nuestro juicio, por mucho que se quiera lo contrario, las decisiones de la ciudadanía latinoamericana en los procesos electorales que han ocurrido en tiempo de pandemia se deben a otras razones y, en la mayoría de los casos, al hartazgo de la población con determinadas líneas ideológicas o con la trayectoria de los gobiernos que estaban en el poder y que han sido desplazados por nuevos líderes políticos. Así ha sucedido en República Dominicana con el triunfo de Luis Abinader que pone fin, con todos los matices que se quiera, al dominio del Partido de la Liberación Dominicana. En buena medida, esto tuvo lugar también en Ecuador con la victoria de Guillermo Lasso que cortó el paso a los seguidores de Rafael Correa. Quizá es pronto para hacer un balance exacto de la repercusión que la crisis sanitaria y, sobre todo, la administración política de la misma, pueda tener sobre los resultados electorales. Pero, en todo caso, nada asegura que la pandemia esté entre las causas primordiales que provoquen cambios en el gobierno por lo que priman otras razones.

Todo esto no significa que se deba bajar la guardia en la labor de vigilar el respeto de las normas y garantías democráticas en tiempo de pandemia. Los Estados de América Latina son conscientes de que las consecuencias de la pandemia pueden concernir a aspectos de la institucionalidad en la región y por este motivo han acogido las recomendaciones que ha proporcionado la OEA, en especial, en el campo de la organización de los procesos electorales. La democracia es uno de los pilares de la

Organización hemisférica y también una de las columnas que conforman la realidad política de la mayoría de los Estados de América Latina y el Caribe. Desde ahí, se deben extremar las medidas que garanticen unas elecciones limpias y transparentes. Como lo indicó el Secretario General de la OEA, Luis Almagro, hay que tener en cuenta que “las secuelas de la pandemia, las altas posibilidades de contagio con la interacción humana, el riesgo de muerte, la aplicación de las medidas restrictivas, ponen serias dificultades en la organización de los procesos comiciales, por lo que deben analizarse alternativas democráticas para que no se vea lesionada la legitimidad de origen de los gobernantes, las transiciones democráticas, la alternancia de sus autoridades y la duración de los períodos de gobierno”.